



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la moción N.º 153, subsiguiente a la interpelación N.º 175, relativa a criterios sobre el desarrollo del Frente Marítimo de Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4200-0153]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 153, subsiguiente a la interpelación N.º 175, relativa a criterios sobre el desarrollo del frente marítimo de Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista. Tiene la palabra, D. José María Mazón, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. MAZÓN RAMOS: Buenas tardes. Muchas gracias, Sr. Presidente.

La semana pasada interpelamos al Gobierno sobre los criterios que manejaba para el desarrollo del frente marítimo de Santander. Y después de oír al Consejero de Medio Ambiente, pues hemos presentado esta moción, que en resumen viene a decir que a ver si hacen algo, en relación con el convenio y con los objetivos que había marcados en el convenio, especialmente para revitalizar las zonas degradadas de Santander.

Y hemos presentado esta moción, porque cualquiera que haya escuchado con atención la respuesta que el Sr. Fernández dio, pues se habrá dado cuenta de que realmente nos dijo lo que podía haber suscrito cualquier funcionario, cuando recibe unos papeles en cualquier expediente y se limita a tramitarlos.

Y eso es lo que ha hecho el Gobierno hasta ahora. Porque lo que no nos dijo fue lo que no había hecho, que era el cuerpo fundamental de la intervención y de la propia interpelación.

Porque la clave del asunto es el papel que está desarrollando o tiene que desarrollar el Gobierno, no solo en su función como último responsable de Medio Ambiente, de Ordenación del Territorio y de Urbanismo, sino como uno de los principales actores en la autoridad portuaria de Santander.

Porque parece que el Gobierno se ha olvidado de que ha nombrado al presidente de la Autoridad Portuaria y de que tiene a tres Consejeros del Gobierno en el Consejo de Administración del Puerto, ¿eh!

Vista la respuesta que nos dio el Sr. Fernández, lo que nos pide el cuerpo es pedirle al Sr. Diego, que al Consejero de Industria, al Consejero de Obras Públicas y al Consejero de Medio Ambiente, los destituya de ese órgano y los sustituya por otros. Porque, probablemente, puedan hacer algo más en la participación en este órgano.

Ha quedado claro que allí no pintan nada y que ni siquiera se enteran de lo que se hace en el puerto, ¿eh!

Aunque lo que subyace debate de todo esto y ha quedado claro, y lo vuelvo a repetir, es que las relaciones con el Alcalde de Santander son inexistentes, por no decir algo peor.

Porque nosotros, si se fijan en el segundo punto de la moción, nosotros decimos e instamos al Gobierno de Cantabria, a que exija al Ayuntamiento de Santander a que cumpla la parte que le corresponde en el convenio. Cosa que este Gobierno no ha hecho.

De momento, no cumple nada. Solo cumple parcialmente alguna cosita que le interesa porque que no la hace él, porque la hace el Sr. Botín con su dinero. Y en otras cosas, lo que hace es lo que se le ocurre sobre la marcha, incumpliendo lo que había en el plan maestro. Y así se puede ver en las obras que están llevando a cabo en la zona de Marqués de la Hermida.

Bien. Uno de los objetivos que tenía este convenio era desarrollar los ámbitos más degradados de la zona de servicio portuaria. Y a nadie se nos escapa que la zona más degradada era y es el entorno de unos barrios, como el Barrio Pesquero, o el barrio Marqués de la Hermida, o el barrio Castilla-Hermida, que están carentes de muchísimos servicios. Y que además son la entrada de la mayor parte de los visitantes que vienen a Cantabria.

Algo tendría que decir el Gobierno en este recibimiento que nosotros hacemos a la gente que llegue a Cantabria y que viene a Santander.

Pero bueno, también sabemos que en esta ciudad desde hace muchos años, las actuaciones importantes, las de calado, siempre han sido en los mismos sitios: en el Paseo de Pereda, el frente Marítimo, Reina Victoria, El Sardinero, y



vuelta a empezar. Volvemos otra vez a arreglar el frente Marítimo... Normalmente, esto es lo que hacen, de eso no se cansan nunca. Y en los barrios van poniendo parches y cositas de cuatro euros.

Ahora el Alcalde, pues como estamos acercándonos a las elecciones, se dedica -eso sí- a sacarse fotos con niños, está haciendo algunos parques en algunas zonas de la ciudad; eso parece que le da para unas cuantas fotos. Y sabemos que en esto es especialista, es especialista fotos de fin de semana; viene el fin de semana, se deja fotos de lunes a viernes para que se las vayan distribuyendo, porque luego desaparece de la ciudad. Y le preparan pues un sinfín de infografías ¡eh!, para que esto dé juego, ¡eh!

Y a todo esto, pues el Gobierno ¿qué hace?; pues el Gobierno pasa, pasa del cumplimiento del convenio firmado y del plan maestro que había que desarrollar, ¡eh!

Lo más curioso del caso es la confusión que tiene el Gobierno sobre estos asuntos.

Porque el otro día, el Consejero cuando le interpelamos sobre el concurso de ideas para el desarrollo del frente marítimo, él nos contestó con el PERI, con el Plan Especial de Reforma Interior del área 87-B. Pero cuando vino la Ministra; la Ministra y el propio Alcalde, dijeron que aquel concurso de ideas era un concurso que se trataba de todo el frente marítimo en su conjunto, ¡eh!

En el protocolo que se firmó había quedado muy claro que la primera premisa del proyecto, y que los firmantes debían respetar y aplicar, era la visión unitaria del frente marítimo. Aquí está en las principales premisas; la primera de todas. Ésta es la primera premisa que había que cumplir. Luego ya hemos visto cómo se las han ido saltando.

Ahora, esta visión unitaria ya no existe y el Gobierno, a pesar de lo firmado, pues mira para otro lado. Como miró al hacer la evaluación ambiental de la modificación del 13 de abril de 2012, obviando al frente en su conjunto, como había partidarios. Pero para estas cosas hemos dicho que son unos buenos lacayos del Alcalde y le hacen inmediatamente todos los informes a medida.

Pues al Sr. Consejero como le debieron decir a última hora desde el Ayuntamiento lo del concurso con jurado, para que salvara los trastos, lógicamente, así oculta el ninguneo al que está llevando con el Gobierno de Cantabria; pues le sale una intervención tan confusa como que él mezclaba pues iban a participar en el pliego de cláusulas administrativas, en el pliego de prescripciones técnicas particulares, en la adjudicación, solo quedó claro una cosa: que estaban en ello, desde diciembre que lo habían dicho, estaban en ello. Estamos en julio y todavía están a ver si les mandan el pliego. O sea que realmente aquí en este tema estamos hoy a 30 de junio de 2014.

Y lo que hay, lo que ha habido es un oscurantismo tremendo en todos los papeles, en toda la realidad esto se lo están callando todo. Las fotos de Centro Botín, eso sí, eso sale, pero lo que está ocurriendo no lo saben ni lo han dado a los Concejales del Ayuntamiento de Santander, cuando se lo han pedido.

Nosotros nos enteramos el otro día a la chita callando, aquí, que el Gobierno había suprimido el Consorcio previsto para desarrollar el convenio, aquel que tenía que desarrollar las actuaciones y que habían creado una Comisión. ¡Pásmense ustedes!, habían creado una Comisión para resolver los problemas de interpretación y cumplimiento del convenio.

O sea, que ya sabemos lo que se dice de para qué se hace una Comisión, ¿verdad? Bueno yo en mi vida he visto un caso más obvio de querer parar un asunto que la creación de esta Comisión.

Bueno pues vamos a ver hoy aquí, espero que el Portavoz del Partido Popular, el que salga a defender o a aprobar esta moción, pues no nos repita otra vez que el Gobierno ha cumplido con su misión de tramitar los papeles que le van llegando, que es lo que nos dijo el Consejero, porque para eso no hace falta ningún convenio.

Lo que nosotros queremos aquí, lo que queremos de verdad, es que el Gobierno que se moje y que tal como está el convenio aprobado, realmente, todos podemos entender que hay que estudiarlo nuevamente, actuaciones que no son realizables, no se está cumpliendo ni los plazos ni se están cumpliendo las fuentes de financiación ni los recursos.

Esto hay que volver otra vez a verlo, porque hay algunas cuestiones que realmente después del tiempo firmado, pues no están manteniéndose. Probablemente ni siquiera los propios objetivos generales tendría que mantenerse, pero nosotros lo que estamos diciendo al Gobierno es que en su caso, revise estas actuaciones. Si le parece todo muy bien, pues ya sabemos que son unos irresponsables y que lo van a dar todo por bueno a dejarlo pasar.

Y la Autoridad Portuaria, también tiene que replantearse estos objetivos. Y el Gobierno está en la Autoridad Portuaria, aquí están dos Consejeros. No les interesa mucho pero se lo voy a recordar para que luego se lo digan sus compañeros de escaño, están en el Consejo, hagan algo, digan que ustedes son parte de ese Consejo de Administración, ¿o también manda el Ayuntamiento en la Autoridad Portuaria y en los Consejeros, hace lo que quiere el Sr. Alcalde? Ya



sabemos que también el Presidente ahora mismo no actúa demasiado y entonces pues no sé, al Alcalde hace lo que quiere y ya sabemos lo que quiere: ocultar participación, engañar a la gente, hacerse fotos, ¡eh!

Por eso si leen detenidamente el contenido de la moción, tendrán que convenir conmigo en que son todo cosas de sentido común, que son cosas lógicas. La primera parte: este convenio hay que estudiarlo y en segundo lugar: hay que exigirle al Ayuntamiento de Santander que cumpla uno de los objetivos del convenio, porque para eso se le cedieron los terrenos.

Está claro que la Autoridad Portuaria no cede los terrenos así como así, para que haga lo que le dé la gana, hay que ver el bien conjunto de todos, de Santander y de Cantabria porque esto nos afecta a todos los cántabros estemos o no en Santander.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D. Juan Guimerans por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien, el pasado 16 de diciembre la Ministra de Fomento, Ana Pastor, firmaba un acuerdo con los señores Diego y De la Serna textualmente "para la reordenación urbanística del frente marítimo portuario de Santander".

Miren si no estuviéramos hablando del tema que a lo largo de los años ha consumido esfuerzos, debates, ideas, generado ilusiones y frustraciones de la sociedad civil de Santander y por añadidura de todo Cantabria, tendríamos la tentación de concluir que ustedes nos están tomando el pelo; ustedes nos están tomando el pelo.

Abrir Santander al mar ha sido y es el gran deseo de los ciudadanos de Santander. Deseo que solamente tuvo visos de convertirse en realidad cuando los socialistas por primera vez, compartimos las administraciones que tomarían esa decisión: la Administración del Estado, la Administración Regional y la Administración Portuaria.

En todo esto, la única administración que no compartíamos era la Administración local, era el Ayuntamiento de Santander, era Iñigo de la Serna. Pero en aquel momento, 19 de marzo de 2011, ¡hum!, con un protocolo anterior del 10, no sin reticencias, el Sr. De la Serna firmó, como parte de un convenio que dejaba claro la interrelación entre el puerto y la ciudad.

Dejaba claro el desarrollo de infraestructuras portuarias acordes con el desarrollo de Santander. Y también definía espacios empresariales y espacios de ocio, además de restaurar aquellas partes que formaban parte de la historia y señas de identidad de nuestra ciudad.

Era un convenio que tenía un plan maestro. Un plan maestro que delimitaba la autosuficiencia de este proyecto. Y todo esto se basaba en una premisa fundamental: Dejemos fuera el partidismo, dejemos fuera la política en esto y respetemos la lealtad institucional.

Esta circunstancia es la única que no ha tenido en cuenta ni respetada por la única institución y la única persona que ha firmado, tanto el convenio del 11 como el convenio del 13. Y que como nos tiene acostumbrados, le vale todo.

Le vale todo cuando se aproximan procesos electorales. Le vale todo, como le valió en su momento, los grandes proyectos de los que se ha olvidado, para esta ciudad. Bueno, iba a decir, sus proyectos, en ningún caso, ninguno de ellos era suyo, de hecho, así nos ha ido.

Todos los grandes proyectos de Santander, con este Alcalde, duermen el sueño de los justos: la Remonta, la integración ferroviaria, podríamos citar más, el metro ligero, la ronda bahía, podíamos aburrirnos aquí, de aquellos que nos fue diciendo una y otra vez. Y ahora, añade uno más: el frente marítimo.

Porque ahora resulta que la solución pasa por un concurso de ideas. Concurso de ideas que nos planteó en diciembre del año pasado y del cual nunca más hemos sabido nada. No obstante, él nos dice que hay muchísimos arquitectos interesados en esto. Espero que no sea como un caso que les voy a contar ahora.

Los socialistas sabemos de prioridades y hubiéramos entendido que alguna de las acciones previstas en el convenio de 2011, tuvieran un retraso en su ejecución. Y lo entenderíamos porque la prioridad en estos momentos son las personas, el paro, la desigualdad social, ésa es la lucha.



Lo que no entendemos ni aceptamos, es que aquello que era una solución global, se haya transformado en una colección de parches. Una serie de iniciativas aisladas que no responden a ningún hilo conductor, que no responden a ningún proyecto global. Algunas de ellas, algunas de ellas solo realizables por la iniciativa privada, que bienvenida sea, si lo que hubieran pretendido hacer, correspondiera con aquello que estaba diseñado en el plan global.

Y otras, que simplemente son ocurrencias puntuales, al calor de algún evento deportivo, que han permitido que un proyecto designado para la ciudad de Yokohama, haya quedado varado en Gamazo. Y nos impida a los santanderinos, la vista de la bahía a una escala humana y tengamos que subirnos a un mamotreto que le llaman La Duna. Esto es lo que hemos conseguido.

Pero llegado a este punto, ¿para qué queremos un concurso de ideas? ¿Para que cuando se apruebe ya no haya nada que reformar? ¿Ya nada que reordenar? Hoy es un parking en superficie en varadero, cuando antes podría ser un parking con bajada de cuota, que permitiría salvar más terreno.

Hoy es anular un dique que formaba parte de la historia, y ahora tenemos un aparcamiento para veleros, que cuando se marchen el 14 de septiembre ¿a qué lo vamos a dedicar?

Los que hemos vivido allí 30 años, sabemos que aquello tiene algo que ver con gente mayo-agosto...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...a partir de ahí estamos los que vivimos allí.

Bien, pues acabo Sr. Presidente. Simplemente una circunstancia, tenemos los ciudadanos y ciudadanas de Santander la sensación de que se está perdiendo una gran oportunidad. Y los responsables serán única y exclusivamente aquellos, aquellos que no han respondido a las expectativas de los ciudadanos de esta ciudad, el PP, el Sr. Diego y el Sr. De la Serna.

Y aunque les parezca sorprendente, voy a manifestar en público una mínima discrepancia con un compañero de mi Grupo y por eso le voy a pedir 20 segundos al Sr. Presidente, en su generosidad. Me refiero a mi compañero Miguel Ángel Palacio. No, Sr. Palacio, el 2020 Besaya no se hace porque se vaya a hacer en Santander, en Santander no se hace nada, frente marítimo incluido, se hace por otro motivo, ¿lo sabe usted cuál es?, que gobierna el PP.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones. En primer lugar del Grupo Socialista.

Perdón. Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Antes de nada disculpar la ausencia del Sr. Consejero en un tema que se debate que le afecta directamente, me ha pedido que le disculpe porque tenía que asistir..., ¿perdón?, al funeral de un íntimo amigo, me ha pedido que les diga a todos los Diputados que les disculpen, le hubiera encantado haber asistido al debate.

Dicho esto, acabamos de escuchar al Sr. Mazón, defender su propuesta hablando de que en lo que se refiere a la transformación del frente marítimo de Santander no se está haciendo nada, salvo alguna cosita, ha dicho.

Yo me pregunto Sr. Mazón, ¿dónde vive usted? Si le parece que es solo alguna cosita la transformación que se ha operado en el entorno de los jardines de Pereda con la construcción del Centro Botín y un paso subterráneo para el tráfico, si le parece alguna cosita dígame a ver durante su gestión, qué obra de mayor envergadura que esa se hizo en ninguna parte.

Si le parece que es alguna cosita la transformación del dique de Gamazo y el entorno de San Martín, para acondicionar aquél entorno para la celebración del mundial de vela, dígame si eso es alguna cosita.

Si le parece alguna cosita toda la transformación de la entrada en Santander por la calle de Marqués de la Hermida, ¡por el amor de Dios, alguna cosita!, ¿pero dónde vive usted, Sr. Mazón?, ¿dónde vive usted?

Es que después de escucharle tengo muy claro que no hay dicho en el castellano más cierto que aquél de que "no hay más ciego que el que no quiere ver". Porque si usted no ve lo que está sucediendo en Santander desde que se entra por Marqués de la Hermida, se pasa por el centro Botín, por el paso subterráneo, se llega a Gamazo y a San Martín, si usted no lo ve, es que no hay más ciego que el que no quiere ver.



Además de eso, se ha aprobado ya por parte del ayuntamiento el pliego de cláusulas administrativas para adjudicar la redacción del plan especial de reforma interior.

Luego sí que se están haciendo importantes actuaciones por parte del Ayuntamiento de Santander y de la autoridad portuaria, con la colaboración del Gobierno de Cantabria y de financiación privada también, con el fin de proceder a la transformación del frente marítimo de la ciudad de Santander.

También creo que todo lo que se contenía en aquél Plan maestro del puerto, requería para su desarrollo concreto de algún dinero, de alguna inversión. Dinero e inversiones que no se comprometieron jamás durante el paso del Sr. Mazón por el Gobierno de Cantabria.

Porque he de recordarle que durante los ocho años en el que el Sr. Mazón fue Consejero de Obras Públicas y el Sr. Rodríguez Zapatero, del Partido Socialista gobernaba en Madrid, se gastaron 300 millones de euros en hacer el nuevo puerto de El Musel, en Gijón. Y se gastaron 600 millones de euros en hacer el puerto exterior de La Coruña. Y a usted no le oímos nunca reclamar dinero para Cantabria. A usted no, Sr. Mazón.

Usted hizo con el puerto como con el AVE, el paripé. Lo que hizo usted y lo que hizo su líder con el puerto y con el AVE. Y aquí no hubo dinero cuando había dinero a espuestas en España, y ustedes no lo reclamaron. Y ahora, ¡claro!, ahora no estamos en la etapa mejor para proceder a la financiación de estas actuaciones.

Todo su papel, toda su aportación a la transformación del Frente Marítimo de Santander, se reduce a haber firmado un protocolo de intenciones, con su entonces íntimo amigo, o de su líder, el Sr. José Blanco. Y haber firmado un convenio, el 19 de marzo de 2011, con el Ministro José Blanco, al tiempo que se paralizaban otras inversiones en Cantabria y se dejaba a medio hacer la Autovía Solares-Torrelavega.

Fíjese usted qué espíritu reinaba y presidía aquel convenio, que se firmaba un convenio que contemplaba la inversión de no menos de 180 millones de euros, cuando por otra parte, se le cerraba el grifo a Cantabria, los proyectos para el AVE se metían en un cajón para siempre y se paralizaban las obras que estaban en ejecución.

Luego, ésa ha sido toda su aportación: haber firmado un protocolo y haber firmado un convenio. Porque las actuaciones, las están haciendo los demás; porque usted no las hizo nunca. Y si usted hubiera seguido en el Gobierno, muy probablemente no las habría hecho nunca.

Luego, viene usted aquí a reprobar la gestión de los demás y yo creo que lo que está haciendo es quedar usted mismo en evidencia. Está reprobándose a sí mismo su propia gestión. Porque usted no hizo nada, no contribuyó en absoluto, ni impulsó absolutamente nada en relación con la transformación del frente marítimo de Santander.

¿Qué esfuerzo hizo usted? Ninguno. Sacarse alguna fotografía. Eso sí, vienen ahora unos y otros, a echar sapos y culebras por la boca, de la gestión del Alcalde de Santander. ¡Claro! como no se puede defender, vienen aquí a culparle de todos los males de la ciudad.

Menos mal que es un Alcalde muy malo, porque de 27 concejales, sacó 18 en las últimas elecciones. Y usted, Sr. Mazón, sacó cuatro, y usted cinco... Cuatro. No, usted no se presentó, lo hubiera querido; ya sé que hubiera querido presentarse, pero su partido le evitó pasar por ese trago, porque creo que habría hecho tanto el ridículo. como su compañero de candidatura.

Vienen aquí a culpar y a descalificar al Alcalde de Santander, que obtuvo 18 concejales, de 27. A lo mejor lo que envidian es que entorno al Alcalde de Santander hay un grupo cohesionado de concejales y un Partido entero. Y el Alcalde de Santander y sus concejales, no están dando el espectáculo que están dando sus concejales del Partido Regionalista en Santander; que no se hablan unos con otros, ni los suyos -Sr. Guimerans- del Partido Socialista, que para poder hablar de eso necesitaría lo menos treinta o cuarenta minutos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Méndez, la llamo al orden... Sra. Méndez, la llamo al orden por segunda vez.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ... de tiempo, por parte del Presidente.

No, no voy a hablar de la crisis interna del Partido Socialista en Santander. Pero déjenme decir que no se puede descalificar así la gestión de un Alcalde que obtiene 18 concejales, de 27, cuando el Partido Socialista obtuvo cinco la última vez, yo creo que la próxima menos. Y el Partido Regionalista, cuatro.

Termino, termino...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, tiene que acabar, que se ha terminado el tiempo.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí. Termino, ahora mismo.

Sr. Mazón, le ocurre a usted..., a usted le pasa una cosa que se da a veces en la política. Que se hace muy mala oposición cuando uno viene de haber estado ocho años gobernando, no haber hecho nada y haber perdido las elecciones. Se hace muy mal. Se hace muy mal, porque las cosas que usted propone y exige podría haberlas hecho. Se hace muy mal la oposición cuando uno viene de haber estado ocho años en el Gobierno y ha perdido las elecciones. Se hace muy mal... ¿Sabe por qué?...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: -Termino- Porque los ciudadanos saben una cosa, que cuando uno lee un libro, las páginas de los libros se pasan así... siempre se pasan así. Y muy rara vez, muy rara vez, se pasan así... Tome nota de esto que le digo: las páginas de los libros se pasan para este lado, no para el otro.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. José María Mazón, por un tiempo de tres minutos.

Les ruego silencio, por favor.

EL SR. MAZÓN RAMOS: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Sr. Fernández, yo, usted no ha leído pero he escrito algo sobre el puerto de la punta de langosteo y el museo de Gijón. Y además, usted no tiene ni idea de las cifras, porque son mucho mayores de lo que usted ha dicho. Y siempre protesté, porque aquello era un exceso comparado con lo que se invertía en Cantabria. ¡Pero bueno!, para su conocimiento, ¡eh!

Y mire lo que sí ha quedado claro es que las fotos son las que se vino a hacer aquí la Ministra y el Presidente Diego, en diciembre, para nada, esas sí son fotos. El Alcalde es el maestro en las fotos, ¡eh! en esto no le gana nadie, el Sr. Diego es un aprendiz al lado de él, o sea, pero bueno lo está intentando.

Me dice que yo no vivo en Santander, pues sí. Y lo veo y yo también valoro la inversión del Centro Botín, que es una inversión privada, mire el Alcalde puesto a gastar algo podía haberse puesto el millón de euros que hacía falta para prolongar la boca del túnel del Bahía que nos tapa la plaza de las farolas, una cosa sencilla. Pues eso es un tema urbanístico y por no pasar un duro más el Sr. Botín que el Sr. Botín no quería poner, pero podía haberlo hecho.

Y dice que no veo nada, pues claro que estoy viendo, la entrada de Santander, la entrada de Santander es que es una chapuza. Porque cualquier persona que vaya a una ciudad y vea como si entre nosotros recibimos con Marqués de la Hermida con una acera a la izquierda con los coches al lado, una acera estrecha y los ruidos y los humos yendo a los vecinos. Cuando ahí de sentido común era haber metido un boulevard precisamente al lado de la acera y desplazar para el otro lado, sí y que aquello fuera una entrada digna de Santander. Y los vecinos que puedan pasear por su calle y que no les lleguen los humos y que tengan unos bancos y unos arbolitos y no lo que tenemos ahora.

Yo al principio pensaba que lo iban a hacer, pero luego cuando de repente digo: anda si siguen igual, pues no les había costado nada y habíamos tenido una cosa digna.

Mire, fíjese propongo desde aquí que le digan al Alcalde que estamos a tiempo, porque nos vamos a arrepentir toda la vida. Toda la vida los vecinos de Marqués de la Hermida y del barrio Castilla-La Hermida se van a arrepentir de no tener una acera en condiciones.

Y ahora mismo, pues mire es una cosa para décadas. Lo mismo que antes he querido decir, que probablemente en el área el sector 87 B de Varadero, es el momento ahora mismo para no agotar el aprovechamiento. Porque ahora mismo la coyuntura económica no la da.

Y nosotros, el puerto, y en lo que a nosotros nos corresponde podemos influir, para que hagan unas cesiones de su aprovechamiento y de su propiedad y quede un barrio decente y no lo volvamos a colmatar otra vez de edificaciones, en una zona que está bastante colmada.

Son temas de coyuntura que convendría en este momento... Y darle participación a los vecinos, porque habrá que preguntar, la participación es cero, mire con este Alcalde, es cero patatero. Porque antes cuando estaba el Partido Socialista y nosotros pues discutíamos con él, no llegábamos a acuerdos, bueno, pero por lo menos había un contacto, había una participación, ahora no hay nada.



Ustedes ni se enteran, ni tienen ningún trato ni le dan ideas, porque como hay una desconexión total, pues resulta que no se enteran de la fiesta, y esto es lo que está pasando y lo que estamos viendo todos los días.

Y a los vecinos ¿qué les ha dicho Marqués de la Hermida, les ha dicho Marqués de la Hermida? Les ha dicho: "es que esto son lentejas, o las quieres, las comes, y si no las dejas". Y dice pues bueno vamos a tomar las lentejas y se ha conformado con esta pequeña actuación, que están haciendo ahora de cara a las elecciones.

Miren no me digan ustedes lo de siempre, que al final es el fondo de la cuestión, "no hay que respetar la autonomía municipal", se respeta cuando hace falta y cuando no se puede participar. Pero en un tema como éste en el que se ha participado, que la Autoridad Portuaria no ha cedido su zona de servicio por nada, la ha cedido condicionada a una actuación de conjunto, integral, en la que tenía mucho que decir y al final no ha dicho nada.

Lo único que ha dicho es que el Sr. Botín quería hacer el Centro Botín en ese sitio. Y nos parece muy bien, ha cogido el mejor sitio de Santander y ahí está. Pero del resto nada de nada...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. MAZÓN RAMOS: ...la zona de Puertochico vamos a ver como se desarrollar.

La moción solamente es, que se paren ustedes a pensar de verdad que los convenios cuando no valen, hay que volver a repensarlos. Y éste es el quid de la cuestión y cada uno que cumpla su parte.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a la votación de la moción.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la moción N.º 153.